



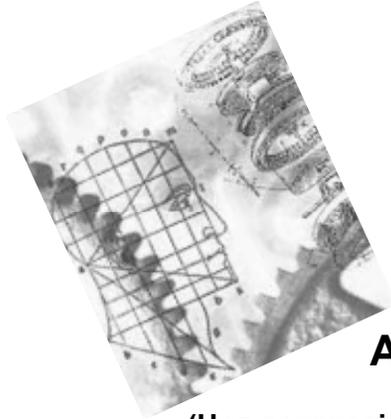
SEP

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 83
Plan de trabajo

SEIT

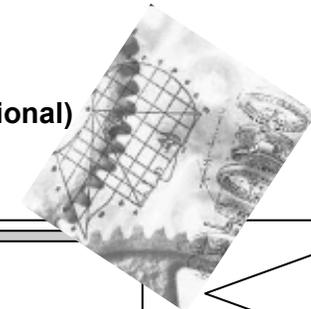
Programa de valores: Febrero – Julio 2002 Alfaro G. E. (alf@ - 2010)

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO No. 83



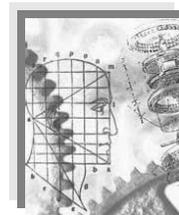
APRENDIZAJE DE VALORES

(Una concepción diferente para el desarrollo humano e institucional)



PLAN DE TRABAJO

Que presenta para su estudio y autorización



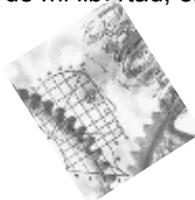
C. Esteban Alfaro García
alf@ - 2010
Responsable del Programa

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como antecedente el titulado: “Fortalecimiento de Valores en la Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria (Guía para su Desarrollo)”, el cuál es presentado como documento inductivo y puede ser enriquecido tanto en su estructura como contenido.

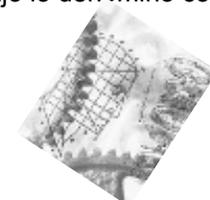
Por tanto se acepta la oportunidad del reto y se recrea de él, con él y para el presente la posibilidad de enriquecerlo.

En ejercicio pleno de mi libertad, empezaré por cambiarle nombre y ponerle apellidos; por tanto, este Plan de Trabajo lo denomino como:



APRENDIZAJE DE VALORES

(Una concepción diferente para el desarrollo humano e institucional)



En consecuencia se asume la responsabilidad de correspondencia participativa, pero desde una perspectiva diferente, donde los valores, **no se enseñan**, se asumen en el aprendizaje de lo vivencial – cotidiano; es decir se propone una prospectiva funcional diferenciada en la ciencia valorativa a partir de la filosofía en su categoría rectora de **actividad**.

Lo anterior emerge de una propuesta conciente y solidaria en congruencia con el principio de que: Los valores no se enseñan, se aprenden en la flujicidad de las relaciones contextuales.

El “**enseñar**” valores, hace a los valores dependientes de quienes los enseñan, por tanto, erosionamos los valores; el “**aprender**” valores desde la universalidad axiológico – conceptual hasta la particularidad del desempeño valorativo, más allá de la dependencia y cautividad del docente, nos vuelve discentes coincidentes; es decir, a partir de la libertad y democrática elección de nuestros “**propios valores**”, nos vuelve aprendentes libres en nuestra interdependencia; es decir recreamos valorativamente nuestra libertad, responsable y coincidente, sinergizada por nuestra comunidad social; comunidad que significa unión común en la tolerancia democrática, en paz con nosotros y con los otros; respetuosa de nuestra cotidiana biodiversidad social; respetuosa y puntual con nuestro ser biológico conciente; en plena armonía con nuestra naturaleza que incluye e implica la humana; concientes de nuestra muticulturalidad y en pleno disfrute de nuestra dignidad como seres particulares, pensantes, racionales, actuantes en la complejidad de nuestra a veces confusa realidad social.

Sin embargo, debemos “**darnos cuenta**”, percibir, que nuestras acciones dependen de nuestro pensamiento; y que como docentes, la mayoría de las veces condicionamos el pensamiento de nuestros discentes; por tanto las acciones discentes, en la mayoría de los casos son reflejo y consecuencia de nuestras formas de pensar y de actuar.

De manera que, si queremos que nuestros discentes modifiquen algunos de sus valores que los harán cualitativamente diferentes, debemos primordialmente saber que valores asumimos en la acción docente; la evaluación de lo propio será fundamental, antes que la evaluación de los valores de “**los demás**”.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Educación Tecnológica Agropecuaria se ha caracterizado por su crecimiento, es decir por la incorporación de tendencias de viabilidad concreta hacia la actualización de contenidos, el mejoramiento del recurso humano, la modernización de los recursos, el incremento de las unidades productivas y su infraestructura, en función de la necesaria pertinencia social; buscando, como fin sustantivo y primordial la competitividad para el mercado laboral.

Lo anterior demuestra una pérdida sustancial en la visión, misión, valores, políticas y objetivos institucionales.

Se ha deteriorado la esencia de nuestra existencia, pues esta se encuentra en la educación; la educación es el centro extraordinario de actuación humana; no es el actual, referido al humanismo, en su carácter de mercado; la actualización de contenidos se ha centrado en el incremento de la información, el mejoramiento del recurso humano en el puntismo para el acceso a mejor ingreso (\$), la modernización de los recursos en simple moda diacrónica, el incremento de las unidades productivas en su carácter estadístico y no en su fin; y la infraestructura en la cantidad y no en el mejoramiento; y las competencias en la robotización del ser humano (nuestros alumnos); todo lo anterior es cuantitativamente importante; pero:

¿Donde queda la educación y las cualidades que dependen de ella (y con ella los valores)?.

Los aspectos cuantitativos son importantes, pues corresponden al necesario crecimiento; pero ningún crecimiento en trascendente sin cualidades paralelas; pues son las cualidades emergentes las que propician el desarrollo individual, y con él, el desarrollo social.

Por tanto, se hace necesario repensar la función educativa; la educación es el fin universal y esencial de nuestra actividad; la ciencia y la tecnología son los constructos particulares que dependen de ella y la productividad agropecuaria es la especificidad que los distingue; como totalidad, la Educación Tecnológica Agropecuaria deberá extraer de sus elementos especiales (la especialidad), los elementos que denoten el verdadero cambio educativo.

Lamentablemente, nos hemos centrado en el crecimiento omitiendo en éste, el crecimiento de las cualidades humanas; por tanto, la posibilidad de desarrollo del potencial humano.

Aunado a lo anterior, omitimos también propiciar la posibilidad de tener una visión compartida de nuestra actuación docente, la singularidad de nuestros actos educativos se caracteriza por el autoritarismo y la exclusión, la ausencia de propuestas democráticas lacera nuestra dignidad y nos mantiene en conflicto permanentemente con nosotros mismos y con nuestra realidad social.

Ningún valor puede ser construido sobre la competencia, es la competitividad en un ambiente de ética global la que nos hace en la tecnología, en la ciencia y con ella, en la educación, construir el ambiente holístico, transdisciplinario y dinámico, donde los valores necesarios surgidos de nuestras esencias particulares hacen del ser humano, un ser que construye desde su particular filosofía; un ser cuantitativa y cualitativamente (cada vez) más humano; es decir, un ser que se mueve con sentido, que crece y se desarrolla como consecuencia de su propio sistema de actuación y éste, es producto de su pensamiento.

Marco legal

Lo anterior, no excluye, ni se opone al Marco Legalmente constituido de nuestro país. Simplemente propone una perspectiva diferenciada y congruente en la acción, al discurso político de nuestra realidad actual.

Por tanto es coincidente y recrea el:

Artículo 3o. Constitucional.

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia".

Artículo 2o. Ley General de Educación.

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social".

"En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y sentido de responsabilidad".

Y coincidente con el Programa de Desarrollo Educativo 2001 - 2006

"Existe un amplio consenso sobre la necesidad de que los mexicanos compartamos determinados valores fundamentales, normas de conducta y códigos de comunicación, pero es cada vez más obvio que la cultura nacional sólo puede entenderse como una realidad multicultural".

"Hoy, la sociedad se asume a sí misma y reconoce a su gobierno de manera diferente, formulando nuevas y más vigorosas demandas para la construcción de canales donde hacer escuchar su voz, donde participar y ser tenida en cuenta en las decisiones que afectarán su futuro. Estas demandas suponen el tránsito hacia formas eficaces de ejercicio de la participación democrática".

"Está aprendiendo a funcionar bajo nuevas reglas de interacción y participación social, cuyo contenido y solidez dependerán en buena medida de la expresión que puedan alcanzar, en el ámbito educativo, los valores propios de la democracia".

"La contribución de los diversos tipos del Sistema Educativo Nacional será fundamental para la consolidación de la democracia mexicana. En la educación básica, inculcando a los niños los valores fundamentales de solidaridad, responsabilidad, respeto y aprecio por las formas diferentes de ser y pensar; en la educación media superior, ayudando a los jóvenes, en un momento crítico de su vida, a alcanzar la madurez personal y social que requiere su papel de futuros ciudadanos; y en la superior, formando profesionales y dirigentes para todos los sectores de la sociedad que, además de poseer competencia técnica, conozcan la problemática del país, entiendan los alcances de los retos que afrontan y tengan sensibilidad social ante sus desigualdades".

"No bastará con aumentar el número de escuelas e instituciones educativas. Se necesitan cambios profundos en la manera de concebir la educación, sus contenidos, sus métodos y sus propósitos. **Las políticas educativas, más que otras, deben basarse en un desarrollo explícito y sistemático de su fundamento en ciertas apreciaciones de la realidad y concepciones de los valores**".

"La construcción de una ética pública sustentada en los valores de la democracia supone un compromiso individual y colectivo con los derechos y responsabilidades fundamentales del ser humano, así como suprimir la discriminación por razones de género, religión, grupo étnico, origen social o nacional, lengua u otras; implica acudir a la evidencia objetiva, y no a los prejuicios, para sustentar las opiniones, así como el respeto a la libertad de información, expresión y crítica; implica también la negociación justa y la solución pacífica de los conflictos, el respeto de las minorías, la vigilancia de los intereses de las generaciones futuras y la supervisión de los poderes públicos por parte de los ciudadanos".

"Los procesos sociales que pueden desarrollar esos puntos de partida para la construcción de una moral pública son de naturaleza esencialmente educativa, y deberán permitir que individuos y grupos afirmen su identidad, respeten la de los demás, y fortalezcan su capacidad de construir y aplicar criterios que regulen sus acciones, en un marco de respeto a las normas sociales, de cumplimiento de las responsabilidades públicas y privadas, y de ejercicio de la solidaridad".

"Esa tarea educativa requiere de cuidadosos deslindes, que precisen los términos en que la definición de la ética pública deba ser objeto de discusión entre autoridades, especialistas y ciudadanos en general. El papel del maestro, en lo que toca a la transmisión de elementos de contenido ético a los educandos es delicado también, ya que implica la conciliación de tres lealtades fundamentales, no necesariamente coincidentes: **la del maestro consigo mismo, como persona que tiene sus propias convicciones y valores; la del maestro con los padres de familia, como delegado de quienes ponen en sus manos una parte importante de la educación de sus hijos; y la del maestro con respecto al Estado**".

"Pasar de la mera coexistencia entre culturas distintas, a un país en el que se relacionen entre ellas de igual a igual, con respeto y tolerancia, y se valoren las diferencias es, en gran parte, un reto educativo. A la educación le corresponde, de manera fundamental, contribuir a que termine toda forma de racismo y discriminación. Podrá hacerlo mediante procedimientos respetuosos de formación en valores, en los que los alumnos vayan construyendo sus propios códigos de ética, a lo largo de su trayectoria escolar, apoyados por el conocimiento de los valores universales y desarrollando su capacidad de reflexión y diálogo".

"Deberá avanzarse hacia formas de participación social que sean asumidas como la manera usual de comunicación y organización interna de las instituciones educativas, y que reflejen el deseo de unir esfuerzos, la iniciativa de cooperar y el diálogo entre educadores, educandos, padres de familia y directivos, como contrapartes objetivas en una convivencia diaria respetuosa".

"**La gestión interna de las escuelas deberá evolucionar hacia formas creativas de expresión de valores democráticos, fomentando la expresión respetuosa de las opiniones; la valoración de la diversidad social y cultural; el compromiso colectivo; el análisis compartido de problemas comunes; y la apertura de los procesos de decisión**".

"Las instituciones educativas necesitan una nueva cultura organizativa. Deben pasar del mundo de la burocracia rígida al de las organizaciones flexibles, capaces de aprender".

"**La operación del sistema educativo se distingue por su verticalidad y el exceso de normas: se dan instrucciones y se espera que se cumplan, en vez de fortalecer la toma de decisión profesional; se escucha poco a quienes ejecutan las instrucciones; se imponen**

procedimientos de operación cotidiana; se evalúa para controlar y no para apoyar y estimular. Esto ha tenido como contraparte que el personal docente y directivo carezca de una actitud proactiva o la oculte; se aprende a simular de forma tal que parezca que las instrucciones se están siguiendo".

"La operación del sistema educativo suele reforzar condiciones que representan beneficios para algunos grupos de maestros, autoridades y sectores gremiales que, en consecuencia, tienen intereses cifrados en que no haya cambios. Esos actores recurren a diversos medios para impedir que pueda prosperar un cambio educativo que atente contra sus intereses".

"Lo anterior, con otros factores, genera una cultura del quehacer del profesional de la educación: hay formas aceptadas de hacer las cosas y de enfrentarse a las disposiciones oficiales, que los actores comparten y refuerzan. **Esta cultura hace ver como naturales ciertos comportamientos, que dejan de cuestionarse respecto a su utilidad en función del objetivo último: el aprendizaje del alumno.** Los cambios culturales son difíciles de lograr y requieren mucho tiempo para realizarse. Por razones como éstas el cambio educativo es complejo; tiene que tomar la tradición como punto de partida, e introducir en ella las innovaciones. Al mismo tiempo, sin embargo, hay factores que favorecen el cambio educativo y hay que saber aprovechar. Entre estos destacan los siguientes:

"Muchos maestros, como profesionales que son, se interesan por su crecimiento personal y profesional, reciben con gusto la oportunidad de desarrollar conocimientos y habilidades, son críticos ante los vicios con que opera el sistema educativo, y ante aspectos de funcionamiento cotidiano que les impiden lograr mejores resultados. Estos rasgos hacen que el magisterio profesional responda de manera propositiva a las oportunidades de transformación educativa".

"La investigación educativa que, de manera creciente, se realiza en nuestro país y en el mundo, y cuyos hallazgos se difunden por medios diversos, ha hecho aumentar la comprensión de los fenómenos, que tengamos una idea más clara sobre posibles vías de solución respecto de los problemas educativos y adoptemos una mirada inquisitiva y crítica. **La investigación da elementos para fundamentar mejor las propuestas de cambio y afinar metodológicamente su implantación".**

"Tener información objetiva sobre los logros que se alcanzan en materia educativa y sobre los insuficientemente alcanzados; comparar resultados en el tiempo y entre modalidades o tipos educativos y entre poblaciones; relacionar los resultados con los recursos; todo ello favorece una visión crítica de los avances, un mayor realismo en las propuestas, y la posibilidad de retroalimentar los procesos de cambio, de forma que se pueda corregir el rumbo, apretar el paso o afinar los procesos de manera pertinente y oportuna. La extensión de la cultura de la evaluación es un factor de cambio en este ámbito".

"La globalización nos acerca a la realidad educativa de otros países; a los esfuerzos por solucionar problemas parecidos a los que nos aquejan y a sus resultados, así como a las innovaciones que tienen resultados alentadores en direcciones que nos interesan. **La lectura crítica de avances y dificultades educativas en otros países** nos permite rechazar por simplista e inviable la copia mecánica de soluciones probadas en otras latitudes; al mismo tiempo, sin embargo, **fertiliza nuestra creatividad para la búsqueda de medidas pertinentes en nuestro contexto y nuestra historia".**

"El valor que el pueblo otorga a la educación de las nuevas generaciones, según los estudios sobre los valores de los mexicanos, resaltan reiteradamente la confianza depositada en la institución educativa, junto a la disposición de hacer sacrificios diversos para asegurar que los hijos asistan a la escuela. La educación es vista por la población como el canal por excelencia para mejorar la calidad de vida. En la medida en que esta confianza se mantenga podrá esperarse el apoyo social necesario para perseguir una mejor educación para todos".

"El cambio educativo es, pues, **complejo**; supone la necesidad de innovar a partir de la tradición; implica un cuidadoso equilibrio entre ambición y realismo; requiere sortear resistencias, a la vez que aprovechar oportunidades, pero es posible y necesario. Para cerrar esta reflexión sobre la complejidad del cambio, conviene distinguir por lo menos tres niveles en los que debe ocurrir, de cuya adecuada articulación puede depender, en buena medida, el éxito o fracaso de los esfuerzos".

"El microsistémico. Es el cambio más importante, porque es donde tiene lugar el hecho educativo, es el propio de la escuela, incluyendo al aula. La unidad mínima del sistema educativo, **cada escuela** o cada institución, **debe ser capaz de diagnosticar sus problemas y de planear la forma de resolverlos**; debe contar con el liderazgo académico de sus directivos; con el trabajo colegiado de sus docentes; debe estar vinculada con su comunidad y fomentar su participación; evaluar y comunicar a la comunidad los resultados de sus evaluaciones; y desarrollar procesos de mejora continua. **En el aula es necesario transformar la calidad de las interrelaciones, de manera que se vuelva un sitio donde se viva el respeto a los demás, se aprenda a valorar la diversidad, y en el que las decisiones se tomen democráticamente**. El trabajo docente tiene que descansar más en el aprendizaje colaborativo y en el trabajo en equipo; en todos los casos debe privilegiarse el desarrollo de habilidades superiores de pensamiento y valores de convivencia democrática".

"El intermedio. En los tipos **medio superior** y superior se necesita que se consoliden mecanismos de coordinación efectivos. Lo anterior **implica la profesionalización continua de cuadros técnicos estatales y regionales y personal directivo**".

"El macrosistémico. En este, los cambios se refieren tanto a las grandes decisiones de política educativa, como a las transformaciones del sistema en los ámbitos central y estatal. Algunos cambios necesarios en este son los curriculares (especialmente en secundaria y en educación media superior); los que tienen que ver con la relación entre el sistema central y los gobiernos de los estados (federalismo educativo); los relativos a la distribución de los recursos y la necesidad de acciones afirmativas para impulsar la equidad; los que se refieren a la participación social, al fortalecimiento de la capacidad de exigencia social en relación con la operación del sistema y a la rendición de cuentas".

"Las estrategias que busquen transformar el sistema educativo deberán, pues, tener en cuenta el carácter sistémico de los cambios, que deben perseguirse en los tres niveles anteriores de manera articulada, reforzándose mutuamente, apuntando siempre a fortalecer los planteles y el trabajo en el aula y poniendo a las personas en el centro de los intentos de transformación. **Esto supone creer en los maestros y académicos como profesionales**, favorecer tal profesionalización, **y basar los esfuerzos de cambio en procesos participativos que involucren de manera creativa y responsable a los actores del Sistema**".

"Supone reconocer que es necesario socializar los propósitos educativos y transformar las estructuras de forma que el cambio pueda ocurrir; **las estructuras que hace falta transformar no son solamente las propias de la burocracia, sino también las sindicales y las de participación social**; se trata de construir las condiciones para que el cambio educativo sea posible; habrá que evaluar periódicamente el logro de los objetivos y rendir cuentas a la sociedad".

"La educación media superior, con todo, aún no encuentra una identidad que deje atrás las modalidades tradicionales y su aislamiento mutuo, insostenible frente a los rápidos cambios en los conocimientos, la tecnología y la organización del mundo laboral, que hacen necesaria una formación **que permita seguir aprendiendo a lo largo de la vida**. Para atender esa necesidad, deben proporcionarse a los estudiantes las herramientas indispensables para manejar las nuevas tecnologías de información y comunicación, y para dominar los lenguajes básicos -incluido el tecnológico- de manera que puedan buscar la información pertinente".

"El personal docente es un factor crítico. Por las necesidades de expansión del servicio, no siempre se selecciona a las personas idóneas. **En la mayoría de instituciones del tipo medio superior los docentes son contratados bajo el régimen de horas-semana-mes, lo cual obstaculiza los esfuerzos para lograr el mejoramiento individual y colegiado, para que dediquen tiempo extra-clase a la actualización o la planeación de la docencia, y para brindar atención personalizada a los alumnos".**

"En las instituciones de educación media superior el equipo de talleres y laboratorios es generalmente insuficiente y obsoleto, debido a los altos costos que representa su reposición y actualización. **El uso de sitios multimedia** en red o de talleres especializados compartidos que podrían resolver parte del problema, **es incipiente".**

Las concepciones pedagógicas con las que funcionará el Enfoque Educativo para el Siglo XXI serán:

"Efectivas, porque el aprendizaje de los estudiantes será el centro de atención, asegurando el dominio de los conocimientos, habilidades y valores correspondientes, así como la habilidad de aprender a lo largo de la vida; maestros y académicos, como profesionales de la educación, serán facilitadores y tutores del aprendizaje, con un papel renovado de la interacción con el alumno".

"Innovadoras, no sólo por integrar nuevas tecnologías de información y comunicación sino porque éstas serán utilizadas con enfoques pedagógicos que integren los aportes de las ciencias cognitivas y de la investigación educativa; los educadores se actualizarán permanentemente y las instituciones aprenderán, mientras que las innovaciones serán un componente natural de la educación. Las aulas no serán el único lugar de aprendizaje, se enlazarán con redes de información y comunicación multimedia, pero también con laboratorios y talleres especializados y con prácticas culturales y laborales fuera de la institución".

"Realizadoras, porque formarán personalidades libres y ciudadanos con valores democráticos, capaces de convivir armónicamente, respetando la diversidad cultural y los derechos de otros. Los estudiantes expresarán sus intereses, y las instituciones les ofrecerán espacios de convivencia adecuados a su edad".

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR AL 2025.

"La escuela media superior será para sus alumnos un espacio de convivencia juvenil ordenada, plural y respetuosa que fomentará el aprendizaje en conjunto y la discusión en un ambiente de libertad y rigor académico. Estará cumpliendo la importante función de formar ciudadanos que valoren el carácter multicultural de nuestro país y contribuyan a profundizar nuestra democracia. La educación media superior habrá alcanzado una alta valoración social dentro del conjunto del Sistema Educativo Nacional".

PRIMERA PARTE

¿Porqué fortalecer la enseñanza de Valores Éticos en las instituciones de Educación Tecnológica Agropecuaria?

Contextualización de los valores morales

La ubicación de los valores en un contexto socio- histórico es necesario, para su análisis y evaluación espacio – temporal; pero asumirlo en ausencia de su integralidad es fragmentar la universalidad de su carácter ontológico.

Los valores como existencia formal les otorgan un carácter distintivo (son varios y diferentes), y se les ha considerado dependientes de la estructura social y época; sin embargo, institucionalmente los valores pierden su integralidad, su sentido holísta, olvidando que surgen de la filosofía, y es en la axiología donde se expresa el verdadero valor del ser y el pensar humano.

El carácter material del valor deviene de su existencia, como objeto de estudio de la filosofía los valores fluyen entre ese carácter material y su consecuente ideal; es una problematización bidireccional, recíproca e interactiva entre el carácter objetivo del valor como expresión del ser y su carácter subjetivo como ideal.

Por tanto, los valores son absolutos, por cuanto existen en su dimensión social expresados en su temporalidad sociohistórica en su carácter universal; y relativos por cuanto dependen de esa coincidente actividad que hace de las sociedades entes variables por cuanto la acción individual que se consolida en lo social y dependiente por tanto de las variantes expresadas en la aceptación o rechazo de la socialización misma; es decir de la subjetividad de la actividad individual y colectiva.

En un país como el nuestro donde la globalización se convierte en mito y el neoliberalismo en realidad que absorbe y atropella, los valores “auténticos” por una cadena que nos arrastra culturalmente a valores globalizados a veces indeseados. Nuestra dependencia económica, política, medfática, informática, etc.; por tanto, educativa, nos involucra en un remolino de opciones que destruye en su vórtice la esencia de nuestra educación; por tanto, de nuestra cultura.

Esta dependencia transculturizada de nuestros valores nos vuelve permeables al condicionamiento, a la domesticación valorativa y a exacerbar lo indeseado. Nuestra sociedad se vuelve más fría, más individualista, más solitaria; la soledad es posible que sea, la angustia lacerada en nuestra desesperanza como ideal global, que afecta la dignidad de nuestra condición humana. Si nuestro ideal como sistema es el fortalecimiento de valores, y estos son los valores de la globalización; estaremos entonces, institucionalizando y reforzando los antivalores.

Jamás debemos olvidar que la cultura, la educación y por ende, los valores; no son responsabilidad exclusiva de las instituciones; mucho menos de las instituciones educativas, donde la mayoría enseñan, pero no todas educan.

La cultura, la educación y los valores, son responsabilidad de todos sin banderas, sin partidos, sin logos; es responsabilidad de todos los ciudadanos que buscan un mundo más digno, libre, democrático, en paz; nuestra biodiversidad valorativa deberá reaprenderse cotidianamente; es el reconstruir permanentemente nuestro mundo; es transformar y recrear ese mundo que realmente deseamos; un mundo diferente para convivir (es decir, para vivir plenamente juntos y en respetuosa libertad).

La sociedad contemporánea, una sociedad en crisis

El mundo, nuestro mundo, es un mundo dinámico y complejo; social, política, cultural, éticamente, expresa problemas también dinámicos y complejos; por tanto se hace necesario repensar mundo y ser; es un mundo caótico en su fragmentación; resolver o disolver los problemas implica, aunque no siempre explica los **[¿cómo?]**; la globalización particiona, fragmenta nuestra percepción de los problemas humanos, particularizándolos; los problemas éticos y morales se singularizan: violencia, corrupción, narcotráfico, salud, drogadicción, desintegración familiar, etc.; pero, no alcanzamos a percibir que somos parte del problema; somos parte del problema al aceptar cotidianamente la violencia, la ausencia de democracia auténtica, la biodegradación del ambiente humano y la aceptación irracional de modelos mediáticos y en consecuencia, de los modelos valorativos externos.

Por tanto, se hace necesario (en coincidencia con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), reconstruir una Cultura de paz y no violencia, de respeto a la dignidad de la persona, democrática, respetuosa del hombre en su ambiente y de su inserción social en él, y con profundo (pero cuidadoso) respeto a las culturas diferentes.

Seguimos pensando que los logros futuros seguirán siendo de los jóvenes; incluso los responsabilizamos de padecer una desarticulación generacional; tal vez nos olvidamos que los jóvenes poco pueden hacer para articular sus realidades deseadas; pues los adultos ni siquiera hemos podido construir una auténtica democracia, por tanto los jóvenes no pueden participar (como no sea en el discurso) activamente.

Seguimos insistiendo en que la escuela, debe incidir en la familia; pero poco hemos tolerado la incidencia de la familia en la escuela.

La escuela en lo general; y las Escuelas de Educación Tecnológica Agropecuaria en lo particular; deben al menos incidir en su “mundo” específico de actuación; si se transforman los valores de nuestros directivos, docentes, alumnos, en coincidencia con lo deseado por la sociedad, la familia, la organización rural; habremos producido un cambio diferenciado, más allá de la simulación operativa, democráticamente, pacíficamente, con tolerancia, respetuoso del diferente, socialmente sustentable; pero sobre todo con eficacia, eficiencia y calidad valorativa en un ámbito de desempeño global.

Las manifestaciones y conductas de descomposición social y cultural no son síntomas; son efectos de nuestra limitada capacidad para producir una educación integral; no es que seamos totalmente responsables de ellas; pero sí, al menos cómplices de ese proceso contradictorio y desordenado.

No intentemos cambiar el mundo como sistema; intentemos cambiar cada uno de nosotros; si cambiamos nosotros, como parte de ese sistema mayor llamado mundo; habremos cambiado el mundo.

No intentemos cambiar los modelos sociales; si cambiamos individualmente, la sociedad habrá cambiado.

No podemos desear en los demás, lo que no hemos sido capaces de realizar en nosotros mismos.

La preocupación por los valores no es una moda

El hombre social (como humano), siempre se ha preocupado y ha discurrido sobre la formación ética, moral y valorativa de la sociedad.

Pero esta preocupación se ha mantenido, olvidando ocuparse esencialmente de ella. La preocupación inquieta, la ocupación transforma.

Esta ocupación requiere de completud en la esfera de actuación del docente que se expresa en su realidad como agente de transformación social; dicha completud requiere el abordaje del problema no solamente en su carácter modal, sino que es más complejo; requiere resolverlo desde una perspectiva filosófica, axiológica, teleológica, epistemológica, dialógica, dialéctica, pedagógica, didáctica, psicológica, real, auténtica y solidaria.

Es necesaria la propiocepción de nuestros modelos de pensamiento, personológico y de actuación; por tanto es necesario comprendernos concientemente como sistemas complejos dependientes de procesos mediáticos convergentes que diluyen la acción social coincidente; desbordar este continente requiere de una reflexión conciente en nuestros conceptos, juicios y razonamientos más allá de nuestra simple percepción; pero además, reconstruir nuestros modelos de actuación valorativa.

Dicha reconstrucción no es para preocuparnos; es una necesidad inmediata, casi siempre insuficiente; las razones son nuestras y dependen de nuestros valores particulares.

Parte de esa reconstrucción depende de transformar las Escuelas de Instituciones que enseñan, a instituciones que aprenden de sus propios procesos y reconstruirlos para reaprender, con nuevas esencias y valores diferentes.

Los valores en las comunidades rurales

Creemos todavía que en el medio rural persisten, se mantienen, valores arraigados producto de las costumbres y tradiciones de una cultura particular.

Sin embargo, los modos y medios de vida han cambiado y no necesariamente para bien.

La comunicación mediática propicia la desculturización rural; la televisión y en algunos municipios pequeños de nuestro país, los chat cafés e Internet son parte de lo cotidiano; sin embargo, nuestro sistema, aún con computadoras, permanece en un estadio precibernético.

La migración, el efecto dolar, es más atractivo que la naturaleza del campo; estos atractivos naturales vuelven antinaturales sus valores; nuestros maestros y alumnos, por tanto, requieren aceleradamente incorporarse a los más avanzados sistemas de empoderamiento de las nuevas tecnologías; esto plantea diferentes cualidades en el docente, hacer de la realidad del campo mexicano un espacio cibernético de punta, donde pueda proveer aprendizajes de esa realidad: desde donde apunta el huarache, hacia donde apunta el cursor; prever las necesidades y proveer la información serán una necesidad sustantiva de nuestras instituciones educativas donde, cada día el estudiante sabe más del mundo que el docente.

SEGUNDA PARTE

Marco conceptual de los valores morales**¿Qué son los valores morales?**

Los valores pueden ser y de hecho son entidades ideales, por cuanto son producto de lo deseado, por tanto, subjetivos (dependen del sujeto).

Su carácter diferencial a partir de la realidad lo constituyen como entidades problémicas, por su carácter diacrónico (con lo deseado).

Todo valor implica una contradicción fundamental, pues todo valor posee un antivalor o disvalor.

La potencia del valor esta determinada por su valiosa incompletad subjetiva de la cual depende su poder atractivo; las cosas son los valores que nos interesan nos atraen y recrean por si mismos antivalores. Su carácter reductivo radica en su nómina; la nominalidad enunciativa permea su carácter transaccional entre los valores de orden superior (universales) a los de orden inferior (singulares); este reduccionismo valorativo depende de la afectividad (relación de agrado o desagrado = aceptación o rechazo) que produce en un momento socio - histórico particular.

Para que un valor pueda ser apreciable (valorado), requiere del transito real entre esa realidad y lo deseado; es decir, resolver valorativamente; pues es a partir de su ejercicio real donde se produce la experiencia valorativa que trasciende a la esfera de la conducta; los valores no son para ser enseñados o para incrementar la información de ellos; eso es simplemente instrucción o enseñanza; para que un valor trascienda requiere ser aprehendido a partir de la experiencia; es decir, no es importante que el docente y el alumno sepan que es la bondad, como se construye, para quién y en donde se puede aplicar; lo importante es que se conduzca con ese aprendizaje; lo esencial de la bondad, es ser simplemente, bueno; una esencia de bondad íntimamente ligada a los demás; un valor aprehendido es aquél que se aprende y en el reaprendizaje, se incide con él.

Es necesario, por tanto; recrear los valores desde una perspectiva filosófico – científica; para aterrizar su constructo teleológico en sus aspectos de actividad cognitiva, comunicativa y práctica de los mismos.

Después de todo, los valores son dependientes de la naturaleza humana; su carácter determinístico estará dado por el conocimiento de esta realidad, pero su trascendencia depende del sentido autentico y conductual de cada ser, naturalmente humano. Y dependiente de sus particulares circunstancias.

Clasificación de valores

Valores universales

Los valores universales son absolutos (no pueden fraccionarse, existen o se otorgan), universales (aplicables en todo momento sociohistórico) e inalienables (carecen de negatividad = no se pueden ceder, renunciar, cancelar u omitir).

Por tanto se consideran valores universales:

- La paz y la no violencia
- La democracia y los derechos humanos
- El ambiente y la sustentabilidad
- El respeto a las culturas diferentes

Valores Nacionales

Aquellos que caracterizan la nación y que pueden ser transformados por los efectos de la globalización como:

- Identidad
- Soberanía
- Patriotismo
- Lengua
- Cultura
- Idiosincrasia
- Tradición

Valores sociales

Aquellos que hacen posible la aproximación del hombre social en función de sus límites geográficos o políticos a los valores universales.

- Solidaridad
- Tolerancia
- Respeto
- Justicia
- Amor
- Comunión

Valores Institucionales

Aquellos propios del ejercicio eficaz, eficiente y con calidad en el ámbito del desempeño profesional o académico.

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Deber
- Cooperación
- Convivencia
- Colaboración
- Objetivación
- Congruencia
- Honradez
- Tenacidad
- Laboriosidad
- Equidad
- Democracia
- Solicitud
- Libertad
- Justicia

Valores vs. Antivalores

Todo sistema de actuación comprende la relatividad entre los valores contrastados con sus antivalores a veces correspondientes o diferidos; eso permite comprender la relacionalidad de la verticalidad entre los valores universales, nacionales, sociales e institucionales; ninguno se subordina, todos son equifinalidades complejas en su subjetividad e interrelacionalidad horizontal.

La erosión de cualquiera de ellos como sistema, afecta todo el sistema individual; en consecuencia, afecta el sistema institucional, social, nacional y universal.

Ejemplo: La tolerancia de la irresponsabilidad, afecta la responsabilidad y requiere de la intolerancia.

La intolerancia (como antivalor) contradictoriamente se transforma en, un valor positivo en si mismo.

¿Se pueden enseñar los valores?

La respuesta siempre ha sido positiva, afirmativa; sí, sí se pueden enseñar los valores; pero la pregunta de inicio está mal formulada; preferiría:

¿Es deseable solo la enseñanza de valores?.

Mi respuesta sería: Nó.

Lo deseable es el aprendizaje de valores; pues el aprendizaje de un valor es en esencia, el asumirlo a partir de la conciencia individual y expresar en la conducta ese valor.

Enseñar es solo una parte del proceso educativo; la educación como concepto ha cambiado desde hace muchos años; pero aún concibiéndola como enseñanza –aprendizaje; el fin claro, transparente es que: es un proceso único y terminal de aprendizaje; sin medios y sin intermediarios; es decir, es la formación integral; la enseñanza sin integralidad, no es formación, es simplemente una parte del proceso; por tanto refleja su incompletad valorativa.

Por tanto, no solamente deben ser enseñados; los valores como tales alcanzan su plenitud, si son aprendidos, pues es su aprendizaje el que se desvela y revela como hábitos y actitudes (construidos a partir de su propia experiencia).

Propuesta de valores a desarrollar y fortalecer

El documento analizado considera que la formación en valores constituye una labor compleja y difícil, por tanto, “no pretende abarcar mucho” (P: 16).

Y propone solo desarrollar los valores de: Responsabilidad, tolerancia, honradez, laboriosidad, tenacidad, respeto, equidad, democracia, solicitud, libertad y justicia (P: 16).

Considera que desde el punto de vista pedagógico “es mejor tomar un camino que una autopista, para ir despacio, seguros y cercanos al terreno, a la realidad” (P: 16).

Estas frases encierra en si mismas una catástrofe valorativa; pues esta erosionada de antivalores que lastiman el concepto, el juicio y la razón; son un claro atentado universal a lo expresado.

Los valores solicitados son simplemente, tolerancia y posiblemente se consideren una expresión de honradez, equidad y libre; pero: ¿Es una posición responsable, laboriosa, tenaz, respetuosa, democrática y justa?. No, no estoy de acuerdo; si la hemos considerado una situación problemica real que hay que abordar y resolver, no podemos pretender “abarcar poco”; pues un problema resuelto a medias, es simplemente un problema no resuelto; bueno, esto es, si la lógica y la epistemología no me fallan.

No estoy de acuerdo en una percepción rastrea; debemos y podemos abordarla desde la autopista y aterrizarla vertiginosamente a nuestra realidad; más aún, me atrevo a asumir con responsabilidad, tolerancia, honradez, laboriosidad, tenacidad, respeto, e igualdad democrática libre y justa, desde la supercarretera virtual de la información (su aterrizaje); un aterrizaje desde la virtualidad de la información, hasta la realidad de los contextos diferenciados.

El temor es un antivalor; la mediocridad la permea; contra el temor, valor; contra muchos temores, muchos valores.

¿Si nuestra percepción es temerosa, para qué abordar retos que nos intimidan y preocupan?.

Los valores requieren de valor en sí mismos; y ese sí mismos, somos nosotros.

Hoy voy a ser intolerante ante la mediocridad. Seguimos insertos en la mediocridad desde nuestros pensamientos, con atavismos funcionales que demeritan la posibilidad de la actuación cooperativa, colaborativa, socialmente aceptada en el concepto, la ejecución y su valoración de impacto; seguimos careciendo de una visión compartida. Claro que es un reto difícil y a largo plazo; pero si coincidimos, si comulgamos de esta necesidad podemos transformar cada uno de nosotros desde nuestro pequeño mundo de actuación.

Nuestro sistema es grande; pero será más grande cuando podamos consolidar estrategias desde sus macro – cualidades, construidas por nosotros, de nosotros, en nosotros y para nosotros; un esfuerzo solitario es un gran esfuerzo, pero un esfuerzo solidario y nacional de muchos solitarios, es un pequeño esfuerzo individual para un gran logro; un gran logro que nos beneficia constructivamente como subsistema educativo.

TERCERA PARTE

Marco metodológico

Etapas del fortalecimiento de los valores

1ª. Etapa.

Construir un marco conceptual diferenciado de nuestro subsistema a partir del sistema de conciencia; es decir, tener conciencia de nuestros ser biológico (que siente y percibe), de nuestro ser personalógico (cognitivo, afectivo y social) y de nuestra actividad (cognitiva, comunicativa, axiológica y práctica).

Y del sistema regulador superior de nuestra conciencia, el sistema de pensamiento que determina los motivos y voluntad; íntimamente ligados a nuestro razonamiento e inteligencia.

Pues es el pensamiento (unido a los motivos y voluntad) el que determina nuestras acciones; después de todo, toda acción es resultado de uno, un conjunto o una serie de pensamientos.

La realidad para transformarla es preciso sentirla, percibirla y representarla; por tanto debemos tener conciencia de nuestra animalidad, conciencia de nuestra capacidad anatómico funcional y de adaptación y adaptabilidad, hasta el ser social que se convierte en persona, y esa persona en personalidad.

Es en esa conciencia de nuestra personalidad donde el hombre genéricamente conoce, manifiesta sus afectos o desamores y socializa; y en ese proceso de socialización construye, reconstruye y transforma cotidianamente su conducta.

Y conciencia de sus actividad; pero es necesario comprender que la dimensión cognitiva de la personalidad es el conocimiento como información o instrucción, mientras que en el sistema de actividad es el cómo aplica esos conocimientos; los conocimientos deberán en consecuencia poder comunicarse de manera congruente; es decir, en coincidencia entre el pensar, el decir y el hacer; y ese conocimiento y poder discursivo deberá estar inmerso en sus valores fundamentales como ser particular; es decir, en la dimensión valorativa, pues toda acción del sujeto implícita una expresión de la relatividad objetivo – subjetiva de sus valores; y por último la dimensión práctica, que es la integralidad del hacer o actuar del sujeto, como un ser biodiverso, dinámico y complejo en su manifiesta incompletud.

Por tanto un objetivo primordial de este proyecto es: Priorizar la modificación libre, democrática y digna del sistema de pensamiento de nuestros docentes a través de la comunicación dialógica asistémica; es decir de la reflexión personal donde el sujeto (en el proceso comunicativo) se pregunta y contesta a si mismo su realidad como ser valorado intrínsecamente; es decir, el sujeto como actor libre en un monólogo conciente sobre esa pregunta.

¿Cuáles son mis valores y cómo actúo con ellos?

Estrategias

A nivel institucional

Solicitar la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar, desde el personal directivo, debiéndose coordinar las actividades para evitar la interferencia entre ellas y lograr el objetivo que debe ser común: el desarrollo de valores morales.

La finalidad es que el centro educativo, la comunidad escolar (especialmente el personal directivo, docente y de apoyo), fomenten un ambiente favorable y constructivo que promueva el desarrollo de actitudes y hábitos positivos que reflejen los valores institucionales.

Actividades a evaluar:

- Apertura democrática en las decisiones institucionales.
- Igualdad en la Asamblea.
- Puntualidad institucional.
- Responsabilidad horizontal y vertical en las funciones asignadas.
- Respeto y libertad en el vestir.
- Evitar en lo posible transformar al alumno en delator oculto (como en la campaña anticorrupción).
- Igualdad de género.
- Privacidad en la información que agrada o pueda lastimar la dignidad de la persona.
- Acabar con el autoritarismo exacerbado.
- Promover la no agresión verbal, moral y social.
- Equidad y honestidad con el personal y alumnos en asignación de estímulos y promociones.
- Derecho a la información como requerimiento de desempeño profesional.
- Trato respetuoso y afable.
- Transparencia (Evitar las coaliciones negadas o triángulos perversos).
- Disponibilidad de recursos por igual.
- Espacios adecuados para el desempeño académico.
- Y fundamentalmente hacer de la academia, una academia de académicos.
(Promover la convergencia de acciones institucionales en su fin mayor, el fin educativo).

Un empleado (cualquiera) de una institución educativa debe concebirse a sí mismo como un profesional de la educación, independientemente de su puesto.

En el proceso curricular

Asignaturas del Bachillerato

- Promover la realización de una reunión académica mensual.
- Veracidad en la información.
- Responsabilidad de los agentes docentes.
- Honestidad en el proceso evaluativo.
- Propiciar la higiene escolar.
- Ambiente áulico respetuoso.
- Tolerancia ante los diferentes.
- Aprendizaje de calidad.
- Disponibilidad de recursos con equidad.

Asignaturas tecnológicas

- Laboriosidad con igualdad de condiciones.
- Respeto a la vida animal y vegetal.
- No afectación del ambiente.
- Valores con sentido holista.

En las actividades de apoyo curricular

Los PPE y las cooperativas

- Aprendizaje colaborativo.
- Igualdad organizativa.
- Transparencia en la asignación de recursos.
- Trabajo cooperativo.

El desarrollo de las prácticas

- Congruencia entre el aprendizaje teórico y práctico.
- Responsabilidad en la asignación de recursos necesarios.
- Realimentar nuestro “enseñar haciendo y aprender produciendo”.

Las actividades cívicas

- Respeto a nuestros símbolos nacionales.
- Respeto al protocolo simbólico.
- Respeto a la diversidad.
- Promoción de la lealtad (sin sumisión).
- Respeto a la Independencia y libertad.
- Respeto y veracidad histórica.
- Congruencia institucional activa.

Las actividades deportivas y culturales

- Derecho al deporte y la salud.
- Derecho a la competencia sin triunfalismos.
- No a la violencia deportiva.
- Igualdad de oportunidades.
- Hacer del deporte una actividad recreativa.
- Y de la cultura un espacio de reflexión.

El papel de los estudiantes

Nuestros estudiantes son la razón de ser y esencia de nuestra actividad institucional; nos debemos a ellos; por tanto es importante que los involucrados en el proceso asumamos en la práctica los valores, pero más allá de una perspectiva discursiva o de enseñanza; debemos ser congruentes con nuestro papel de facilitadores; un facilitador no es aquél que hace fáciles o facilita las cosas o acciones, sino el que permite acceder con su alumno a las cosas difíciles. Por tanto es necesario:

- Asumir que los valores de nuestros alumnos son en gran medida reflejo de nuestros valores.
- Recrear ambientes favorables de aprendizaje.
- Intolerancia ante la mediocridad.

Actividades de formación

Objetivo: Se fomentará desde el ciberespacio y con el apoyo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, estadios de actuación convergentes, coincidentes y diferenciadas, y orientado hacia la comunidad directiva, docente y de apoyo en un ambiente de libertad democrática, un espacio propicio para que dicha comunidad exprese y comparta su realidad con la finalidad de ofertar una posibilidad diferente desde una perspectiva individual de asumir en la acción valores que permitan mejorar nuestro mundo, nuestro pequeño mundo, de la Educación Tecnológica Agropecuaria.

Estrategia

Un pequeño Taller Virtual como herramienta (recurso) informatizada, para la recreación de la visión institucional ilimitada, libre, generosa y propia; que hacen del ser humano despersonalizado y solitario, un ser común, pero solidario.

Por tanto, su finalidad orientada a la formación de personal pero en un ambiente de igualdad.

Responsable del proyecto: Esteban Alfaro García.

Coo – responsables teóricos:

- Director.
- Comité Técnico Consultivo.
- Subdirector Técnico.
- Subdirector Administrativo.
- Jefe del Departamento de Desarrollo Académico.
- Jefe del Departamento de Servicios Escolares.
- Jefe del departamento de Recursos Humanos.
- 1 representante de la Academia del Plantel (responsable de formar a los instructores de los cursos a nivel plantel).

En cuanto a los padres de familia, se recomienda la participación de expertos en valores o en las áreas de filosofía, valores, derechos humanos, psicología o sociólogos.

Actividades de apoyo

- Conferencias y cursos sobre desarrollo humano.
- Eventos que propicien la convivencia desinteresada del personal.



Propuestas

- Elaborar el presente documento como un acercamiento estratégico al aprendizaje de valores.
- Caracterizar la estrategia metodológica particular de nuestra institución actualizando su contenido científico conceptual; analizando la propuesta inicial, enriqueciéndola y proponiendo una alternativa diferenciada y congruente con la realidad institucional, más allá del discurso político y centrado en la acción.
- Crear un espacio de comunicación síncrona (chat) y asíncrona (Correo electrónico y Libro de visitas) titulado “Taller Virtual”, que funcionará interactivamente con la Página disponible de nuestro Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 83.
- Divulgar los programas de Educación en Valores de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Diseñar la producción del “Folleto Informativo del Programa de Formación en Valores (Un proyecto diferente para el desarrollo institucional)”.
- Solicitar y promover el apoyo al proyecto institucional de valores.
- Recrear una política de trabajo valorativo, centrado en los objetivos logrados.
- Consolidar una política para la evaluación de impacto del proyecto.
- Propiciar permanentemente entre los interesados la disponibilidad de materiales especializados para su análisis y determinación de la viabilidad de aplicación.
- Mantener este espacio de actuación, para cualquier ciudadano del mundo.
- Y luchar cotidianamente porque este programa permanezca descontaminado de autoritarismo, condicionamientos, domesticación y libertinaje; y convencido de la necesidad de que respeten los derechos de autoría.

OPERACIONALIZACIÓN DEL PROYECTO

El mío ya esta objetivándose en la acción.

¿Y el tuyo?

“Lo que quizá resulta más grave, como decía Fromm (1900-1980), es la falta de confianza en nosotros mismos para retomar las riendas de nuestro destino (individual y colectivamente) y construir así un proyecto de nación basado en una serie de valores fundamentados en el diálogo, la tolerancia, el respeto mutuo y el análisis cuidadoso de nuestra experiencia histórica, de tal suerte que sea relevante para cada individuo y cada grupo étnico y social, que conforman nuestra nación”.



alf@net
El cibernauta solitario

Elaboró

Esteban Alfaro García

Aprobó

Aprobó

Aprobó

Aprobó



REPORTE DEL AVANCE (16/03/2002).

Table with 2 columns: Description of tasks and status checkboxes. Tasks include: Elaborar el presente documento, Caracterizar la estrategia metodológica, Crear un espacio de comunicación, Divulgar los programas de Educación en Valores, Diseñar la producción del folleto, Solicitar apoyo, Recrear política de trabajo, Consolidar política de evaluación, Propiciar disponibilidad de materiales, Mantener espacio de actuación, and Y luchar cotidianamente...

Realizado Planeado